



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA.
LTDA. "**

En Ambato, hoy Lunes, veinte y dos de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 09H00, en las oficinas de la sociedad " **CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA. LTDA. "**, ubicadas en la calle Sevilla # 03-127 y Antonio Clavijo, Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, el señor ingeniero, Vicente Illingworth y como Secretario el Señor Ingeniero Andrés Illingworth.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita a la Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	# DE PARTICIPACIONES
Ing. Vicente Illingworth C.	160,00	160,00	160
Ing. Andrés Illingworth F.	80,00	80,00	80
Ing. Xavier Illingworth F.	80,00	80,00	80
Lcdo. Pablo Illingworth F.	80,00	80,00	80
TOTAL	400,00	400,00	400

La Secretaría certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Socios, se anota que se cuenta con el 100% del Capital Social de la Compañía. Adicionalmente se notificó a la Doctora Efigenia Armas, Comisaria Revisora quien por motivos laborales no pudo estar presente sin embargo envió y presento su informe el mismo que fue remitido para su análisis por los socios, y del Dr. Hugo Cisneros Contador de la compañía, a quienes se les citó por separado y en forma oportuna, para que asista a la Junta Ordinaria de Socios.

El Presidente solicita se lea el Orden del Día:

Por Secretaría se lee el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018





4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.

Presidencia solicita se proceda con el Orden del Día.

Con respecto al primer punto del Orden del Día, el Presidente comunica a los señores Socios que el Informe anual de Actividades y el análisis económico correspondiente al año 2018 ha sido elaborado con base a los informes presentados por la Gerencia y el Director del Área Educativa. El mismo fue enviado vía correo electrónico y se procede a su lectura y una vez leído el mismo se lo pone a consideración de todos los Socios, quienes manifiestan estar de acuerdo, El Ingeniero Xavier Illingworth mociona sea aprobado dicho informe, moción que es aprobada por los señores Socios por unanimidad.

Resolución sobre el Primer Punto:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Presidencia correspondiente al año 2018.

Con respecto al segundo punto del Orden del Día la señora Comisaria Revisora Dra. Efigenia Armas presento por medio electrónico y físico a la Junta su informe, Presidencia a nombre de la Junta agradece la labor de la Dra. Efigenia Armas por su labor. El Licenciado Pablo Illingworth F eleva a moción: Que se apruebe el informe y los señores Socios aceptan en forma unánime.

Resolución sobre el Segundo Punto:

La Junta resuelve Aprobar en forma unánime el Informe de la Comisaria Revisora correspondiente al año 2018.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, luego del análisis correspondiente y sobre todo sustentado con el informe de la Comisaria Revisora, el Ingeniero Xavier Illingworth mociona : Que se apruebe el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2018, los señores Socios dan por aprobados los Balances y Estados Financieros .

Resolución sobre el Tercer Punto:

La Junta Resuelve aprobar por unanimidad el informe sobre el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2018.

La Utilidad del Ejercicio del año 2018 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de **US\$ 3.053.44** que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de **US\$ 458.02** que la Utilidad a Distribuirse entre los señores Socios es de **US\$ 644.52** Y, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2018 es de **US\$ 6.735.46** que es el impuesto a la renta causado que es mayor al anticipo determinado.

Utilidad antes de IR, Utilidades y Reserva Legal es de	US\$	3.053.44
15% a los Trabajadores es de	US\$	458.02



**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO
BILINGÜE LA GRANJA, CEFLAG. CIA. LTDA. "**

Utilidad Socios es de
IR Año Fiscal 2018 es de

US\$ 644.52
US\$ 6.735.46

RESERVA FACULTATIVA
RESERVA DE CAPITAL
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS

US\$ 7.331.83
US\$ 390.50
US\$ 4.784.56

El señor Presidente pone en consideración de los señores Socios, el Ing. Andrés Illingworth informa y solicita se acoja como moción que se proceda a destinar el resultado de las utilidades, y sean destinada a reserva y así dar cumplimiento a la Ley y el acuerdo del Ministerio de Educación # 0387-13, y al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y sus reglamentos pertinentes.

Resolución sobre el Cuarto Punto:

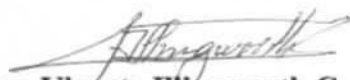
La Junta aprueba por unanimidad la moción y resuelve se proceda con lo que indica la Ley y sus respectivos reglamentos, encargando a Gerencia y contabilidad su aplicación.

Habiéndose tratado el Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta.

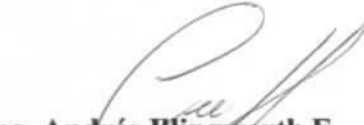
Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.

Con relación al quinto punto del Orden del Día y sin ningún otro aspecto que tratar el Presidente clausura la Sesión.

Siendo las 12H30 se levanta la Sesión.


Ing. Vicente Illingworth C.
Socio - Presidente


Lic. Pablo Illingworth F.
Socio


Ing. Andrés Illingworth F.
Socio
Secretario de la Junta




Ing. Xavier Illingworth F.
Socio